Objetivo: Reunión de coordinación de acciones entre la Cámara de Comercio del Atlántico, la Corporación Escultura y la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento - DEDE

Responsable: Cámara de Comercio del Atlántico, Corporación Escultura y DEDE	**Dependencia:** DEDE	**Lugar y Fecha:** 1 de Agosto 2024

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Paul Peláez Escorcia	Director de Economía Social y Solidaria	Cámara de Comercio de Barranquilla		ppelaez@camarabaq.org.co	
2	Tatiana Pérez Giraldo	Coordinadora Cámara social.	Cámara de Comercio de Barranquilla	3002475089	tperez@camarabaq.org.co	
3	Daniela Sierra Navarrete	Contratista	DEDE	3163602538	dsierran@mincultura.gov.co	
4	Carolina Castro	Contratista	DEDE		accastro@mincultura.gov.co	
5	Johnny Meca Ospina	Director	Corporación Escultura	3162320277	jmecao@outlook.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Instalación de los puntos de la reunión:** i. Presentación de las partes: la reunión contó con la presencia del director de la Unidad de Economía Social y Solidaria Paul Peláez, de la coordinadora de la Cámara Social Tatiana Pérez de la Cámara de Comercio del Atlántico, del coordinador de proyectos de la Corporación Escultura Johnny Meca y de las delegadas de la DEDE Carolina Castro y Daniela Sierra Navarrete. ii. Presentación general de la misión de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento iii. Presentación general de algunas de las acciones que ejecuta la Cámara de Comercio del Atlántico iv. Presentación del proyecto "Río Magdalena: Una Red de Economías Anfibias" v. Proyección de posibilidades de concurrencia entre las acciones del proyecto y la agenda de la Cámara
2	**Presentación del proyecto Río Magdalena: Una Red de Economías Anfibias:** **Objeto:** Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de las economías populares y el turismo cultural comunitario con enfoque intercultural, que integre los patrimonios cultural, natural, material e inmaterial, desde una perspectiva de sostenibilidad en el marco de la generación de redes y la asociatividad del territorio biocultural río Magdalena **Contrato Asociación Directa** con la Corporación Escultura con **plazo de ejecución** hasta el 30 de Noviembre de 2024, por un valor total de **$1.142.857.143** **Componentes:**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	1. Apropiación social del conocimiento: - Subiendas y sabiendas: oficios ribereños - Tejiendo saberes: capacidades en economías populares **2. Fortalecimiento de las economías populares, culturales y comunitarias ribereñas** - Identificación y priorización de unidades productivas, comunitarias y del cuidado - Diseño de planes de negocio - Fondos de ahorro para apoyo de las unidades - Inserción en mercados en el marco de ferias y fiestas ribereñas **3. Fortalecimiento de los procesos de turismo cultural y comunitario** - Identificación de experiencias de turismo cultural y comunitario - Fortalecimiento en red de las experiencias: creación de rutas y circuitos - Formación de redes de turismo cultural y comunitario en el río Para el caso de Barranquilla, el proyecto plantea acciones con pescadores artesanales, cocineras y artesanos del corregimiento La Playa, el barrio Las Flores y el Barrio Bajo.
3	**Presentación de acciones generales de la Cámara:** 1. Laboratorio de Economías en articulación con el SENA. Aquí generan acciones de formación, acompañamiento técnico, asesorías y construcción de oportunidades comerciales como Ferias. 2. Crecer es posible. 3. Zascas sobre confecciones en Baranoa, confecciones en Barranquilla y producción láctea en Barranquilla. 4. Cámara social: promueve el emprendimiento con familias que se encuentran en situación de extrema pobreza. 5. La Cámara viene articulándose con el DPS en clave de rentas ciudadanas. 6. Según DANE hay 300 mil unidades productivas en el Atlántico.
4	Proyección de posibilidades de concurrencia entre las acciones del proyecto y la agenda de la secretaria: 1. Concurrencia bilateral de acciones de formación. 2. Articulación multisectorial para promoción de formulación y apalancamiento de planes de negocio. 3. Concurrencia bilateral de acciones de oportunidades comerciales.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**Envío de acta de reunión para formalización de la reunión**	**DEDE**	**Tercera semana de agosto**
2	**Reunión para revisar con detalle posibilidades puntuales de concurrencia de acciones**	**DEDE – Escultura – Cámara de Comercio**	**20 de agosto**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co